**Aclaración N°3 05052016**

**Consulta:** PARTE II, PUNTO 3.1 Y PUNTO 4.1.

No nos queda claro la cantidad de estudiantes a instruir en forma simultánea.

Al solicitarse seis tableros universales, tres para neumática y tres para hidráulica, esto implica que el máximo de estudiantes a enseñar simultáneamente serian 18 estudiantes por tecnología, (léase Neumática o Hidráulica).

Para cumplir con esto, se necesitan al menos 6 paquetes de entrenamiento independientes por curso y en el pliego se solicita cotizar solo 2 paquetes de entrenamiento en cada una de las tecnologías, (Ítems 3.2, 3.3 y 4.2).

Se debe tener en cuenta que cada paquete permite la utilización de un lado del tablero universal.

Favor aclarar cuál es la cantidad exacta de estudiantes a instruir y de tableros y paquetes que se deben cotizar.

**Respuesta**: Se debe cotizar las cantidades indicadas en el pliego. Considerar que el sistema a adquirir en esta compra, está pensado para ampliarlo a futuro con la incorporación de electro neumática, electrohidráulica, etc.

**Consulta:** PARTE II, PUNTO 4.

Se solicita que el módulo de enseñanza, (tablero universal) este organizado en paquetes de entrenamiento independientes y los mismos deben ser provistos para el curso de Hidráulica básica/Electrohidráulica (aunque estos son dos paquetes independientes), Hidráulica proporcional, Hidráulica de control y Detección de fallas.

En esta licitación, UTEC solo se adquirirá el primer paquete, (Hidráulica básica) que corresponde a la hidráulica de accionamiento manual.

Para el accionamiento del paquete de Hidráulica básica, el tablero universal que se utiliza es de menor precio que el que corresponde para la enseñanza de la totalidad de los paquetes previstos a futuro.

Favor aclarar qué tipo de tablero universal se debe considerar para cotizar en esta licitación, el que solo permite la utilización del paquete de Hidráulica básica y Electrohidráulica o, se debe cotizar el tablero universal que permite la utilización de cualquiera de los paquetes previstos para adquirir en el futuro.

Análogamente  la pregunta se repite para el PUNTO 3, tablero universal para neumática.

**Respuesta:** Se debe cotizar tableros tal que permitan a futuro el empleo de los demás cursos como electrohidráulica, hidráulica proporcional, hidráulica de control.

El mismo concepto se aplica a los tableros de neumática.

Pueden cotizarse los tableros sin los accesorios necesarios para los cursos que no se adquirirá ahora, pero que se puedan acoplar en futuras ampliaciones.

**Consulta:** PARTE II, PUNTO 3 Y PUNTO 4.

Cuando el pliego se refiere al paquete de entrenamiento de hidráulica de control, la misma corresponde a la hidráulica de control de "lazo cerrado"?.

La pregunta surge porque en el PUNTO 3 se descarta el uso de "lazo cerrado" en la propuesta.

**Respuesta:** Se refiere a sistemas de control de lazo cerrado y sistemas de control

aplicados a hidráulica, equipamiento a incorporar a futuro.